REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

A V I S O

Artículo 10 inciso 2, Acuerdo PCSJA17-10715 de Consejo Superior de la Judicatura

Jaime Alberto Saraza Naranjo (Magistrado ponente) cita a los Magistrados Carlos Mauricio García Barajas y Duberney Grisales Herrera, para discutir el 22 de septiembre de 2023, a las 9:00 am., el proyecto registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

Proceso	Demandante	Demandado	Radicación
Responsabilidad Médica	Martha Lucía Piedrahíta Correa y otros	Clínica Marañón y otros	66001310300520170020901
Responsabilidad Civil Extracontractual	Angela Patricia González Barón y otros	Covichoralda y otros	66001310300120210006101

Pereira, 20 de septiembre de 2023

JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO
Magistrado[1]

[1] Se usa la firma escaneada dado que el aplicativo de firma electrónica presentó fallas.